



PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	Poder, Política y Gobierno	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión Programa
		CP1101	5	I – Primer año	2025-1

Línea formativa	Poder, Política y Gobierno	Código Unesco (SCT)	5904.99
Ciclo Formativo / Línea de Formación	Ciclo Inicial / Básica	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	5	Pre Requisito(s)	Sin requisitos

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	4,5	Total semanal	7,5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	81	Total semestral	135

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura introduce a los estudiantes, desde una perspectiva teórica y comparada, en el análisis de la organización y funcionamiento de la política. El énfasis del curso es habilitar a los estudiantes para comprender la evolución de la política, tanto como procesos y como arreglos institucionales. Para ello, se describen y analizan conceptos y definiciones básicas de la disciplina y las principales corrientes teóricas acerca del poder, el gobierno y las instituciones políticas. También, se estudia su interrelación y la manera en que las sociedades han adoptado distintas instituciones políticas.



III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

Ámbito de Desempeño del Perfil de Egreso	Resultados de Aprendizaje	Competencia	Subcompetencias
Indagación Científica y Social	Identifica los conceptos de poder, gobierno e instituciones en el marco de la organización y funcionamiento de la política.	I - Diseña, desarrolla y comunica investigaciones de diverso nivel (académico, policy, oriented, etc.) a partir de la utilización de herramientas teóricas y metodológicas provenientes de la ciencia política.	I.1 I.2 I.3 I.6
Análisis Político	Analiza las principales definiciones y corrientes teóricas más importantes sobre el estudio del poder, el gobierno y las instituciones políticas. Compara las principales instituciones políticas, su interrelación y la manera en que las sociedades las han adoptado.	II - Produce análisis político orientado al apoyo del proceso de toma de decisiones en los diferentes niveles directivos de las organizaciones (organismos) del Estado.	II.2

Competencias Transversales

4. Evidencia una capacidad analítica, crítica y práctica en cada uno de los ámbitos de competencia



IV. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Mínimo de tres evaluaciones definidas por el docente, explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas (definidas por el docente)
1. Identifica los conceptos de poder, gobierno e instituciones en el marco de la organización y funcionamiento de la política.	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es y no es política?• La idea de política• Política, poder, conflicto, cooperación y legitimidad• El concepto de poder• El concepto de Gobierno• Política institucional: estructura proceso y resultado	Evaluación 1 (30%): control de lectura individual. TODOS los textos de las sesiones 1-12. Prueba que se realizará en clases	El curso operará sobre la base de clases lectivas combinadas con la participación de los alumnos/as a partir de la lectura crítica de la bibliografía.
2. Analizar las principales definiciones y corrientes teóricas más importantes sobre el estudio del poder, el gobierno y las instituciones políticas	<ul style="list-style-type: none">• Instituciones Políticas• Elección racional, políticas, poder y gobierno• Historia, instituciones políticas y poder• Sociología e instituciones	Evaluación 2 (30%): trabajo de investigación sobre como la ciencia política estudia sus fenómenos. Se realizará un informe a partir de fuentes académicas secundarias. Detalles se subirán a U – Cursos. Trabajo grupal número máximo de tres integrantes. Contenidos se enviarán una semana antes de la entrega. Se descontará 0,5 puntos de la nota final por día de atraso.	El curso operará sobre la base de clases lectivas combinadas con la participación de los alumnos/as a partir de la lectura crítica de la bibliografía.
3. Comparar las principales instituciones políticas, su interrelación y la manera en que las sociedades las han adoptado.	<ul style="list-style-type: none">• Estado y Gobierno• Elecciones, Partidos y sistemas de partidos	Evaluación 3 (40%). Prueba de contenidos desarrollada en clases. Se incluirán todos los contenidos del curso.	El curso operará sobre la base de clases lectivas combinadas con la participación de los alumnos/as a partir de la lectura crítica de la bibliografía.



V. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

LECTURA OBLIGATORIA

1. Bartolini, S. et. al (1988). Manual de Ciencia Política. Alianza.
2. Caballero, G., (2007). Nuevo institucionalismo en ciencia política institucionalismo de elección racional y análisis político de costes de transacción: una primera aproximación. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 6(2), 9-27.
3. Hall, P. y Taylor, R. (1996). Political Science and the Three New Institutionalism. Political Studies, 44 (4), 936-957
4. March J. y Olsen, J. (1997). El ejercicio del poder desde una perspectiva institucional. Revista Gestión y Política Publica VI (1), 41-73
5. Marsh D. y Stoker G. (1997) Teoría y métodos de la ciencia política. Alianza
6. Oro, L. (2003). ¿Qué es política? Ril
7. Pasquino G. (2011). Nuevo curso de Ciencia Política. FCE.
8. Peters, B. (2003). El nuevo institucionalismo: la teoría institucional en ciencia política. Gedisa.
9. Rothstein, B. (2001). "Las instituciones políticas: una visión general". En R. Goodin y H.R. Klingemann (eds.), Nuevo Manual de Ciencia Política. Tomo I. Istmo
10. Sartori, G. (2011). Cómo hacer ciencia política. Taurus
11. Sodaro, M. (2010). Política y Ciencia Política. McGrawHill
12. Vallès, J. M. y Martí i Puig, S. (2016). Ciencia política. Un manual (nueva edición actualizada). Alianza
13. Wills Otero, L. & Pérez-Liñán, A. (2005). "La evolución de los sistemas electorales en América: 1900-2004." Colección N°16, pp. 47-82.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.



Requisitos de Aprobación:

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.

El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.

VII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y la FACULTAD DE GOBIERNO están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl



VIII. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Estrategias para un Aprendizaje Integral en la Universidad

El aprendizaje universitario requiere tanto la adquisición de conocimientos en distintas disciplinas como el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. El portal *Aprendizaje U. Chile* (aprendizaje.uchile.cl) ofrece recursos para fortalecer ambas áreas, proporcionando estrategias para organizar el estudio, mejorar la concentración y comprender mejor los contenidos académicos. Además, entrega herramientas para enfrentar evaluaciones, gestionar el estrés y potenciar el pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo que contribuye al desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes.